El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, lunes 24 Octubre de 1898. N.º 5236

SECCION POLITICA

Los restos de Colón

Recordarán quizás nuestros lectores que hace años se discutió si los restos humanos que se guardaban en la Habana eran verdaderamente los de Cristóbal Colón, asegurando los dominicanos que todavía se guardaban en la catedral de SantoDomingo.

Sobre este asunto dice el corresponsal de «Le Fígaro», en la Habana, con fecha del 27 de septiembre:

«Ayer, á las nueve de la mañana, fueron exhumados los restos de Cristóbal Colón en presencia del general Blanco, del ministro de la Gobernación, Sr. Govín, del Gobernador civil, el Obispo, clero de la Catedral y otras autoridades. El acceso á la Basílica estaba impedido al público por un cordón de guardias de Orden público. La operación se llevó á cabo rápidamente y las cenizas del Gran Navegante, fueron encerradas en una caja de plomo que fué dspositada en la sacristía y bien custodiada.»

«En 1892, cuando el cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, se levantó en la catedral de la Habana, cerca de la puerta, un mausoleo, obra del escultor Mélida, en el cual fueron colocados los restos de Colón que hasta entonces habían reposado en otra parte del edificio, desde el 19 de enero de 1795, cuando fueron trans feridos de Santo Domingo á la Habana, por haber sido cedida la isla de Haití á Francia.»

«En todo este asunto hay un punto delicado, que los restos trasladados á la Habana el año de 1795, no son los de Cristóbal Colón, sino los de uno de los muchos Colones inhumados en esa Catedral, probablemente los de su hijo Diego.»

«Los comisionados españoles encargados del traslado no supieron hallar los datos del verdadero Colón, se equivocaron de tumba y llevaron á la Habana. no al Gran Almirante, sino á Diego, su hijo, el segundo Almirante.»

«El error fué descubierto hace veinte años, cuando se hicieron reparaciones en la catedral de Santo Domingo. Los obreros descubrieron, en la cripta, un nicho que contenía una tumba que juzgaron debía ser de un gran personaje; suspendieron sus trabajos y avisaron á las Autoridades. Estas fueron á la cripta y del nicho se sacó, en su presencia, un triple ataúd, que abierto se reconoció, con asombro de todos, por el epitafio y diversos objetos encontrados en su interior, que contenía los restos de Cristóbal Colón.»

«En 1795, cuando los comisionados españoles procedieron á buscar el sepulcro de Colón, ningún indicio denotaba que existiera un nicho en la cripta; la tradición de su existencia se había perdido, y si constaba en algún documento, éste no se encontró ó no fué buscado. Sin la casualidad de un azadonazo que descubrió su tumba, Cristóbal Colón reposaría aún en ese nicho, donde estaba desde 1576 en que fué trasladado del convento de las Cuevas (Sevilla) á Santo Domingo. Diego Colón, su hijo, fué exhumado y transportado al mismo tiempo y él es quien, llevado más tarde á la Habana, volverá ahora á España con todos los honores debidos á su padre.»

«Nunca los españoles han querido reconócer esta equivocación, á pesar de los testimonios que hay del descubrimiento de hace veinte años. Porque el Gobierno dominicano, comprendiendo la importancia de comprobar la presencia de los restos de Cristóbal Colón en la catedral de Santo Domingo, convidó á los cónsules extranjeros á que verificaran un examen escrupoloso del nicho, de los ataúdes y de la inscripción tumularia, restos y objetos hallados.»

«Cada cónsul redactó un acta y todas ellas fueron depositadas en los archivos de la Catedral, donde pueden verse y comprobar su concordancia en certificar que auténticos son los restos existentes en Santo Domingo. Falta el acta del cónsul español y sería curioso conocer los términos del expediente que instruyó y remitió á España.»

«Un incidente se produjo durante las investigaciones que hicieron los cónsules de acuerdo con las autoridades dominicanas. El cónsul americano había llevado consigo á su esposa que pidió el permiso de tomar una pulgarada del polvo del cuerpo de quien «había dado un nuevo mundo á España.» Este polvo encerrado en una cajita de cristal. fué expuesto, con otras reliquias de Colón, en la Exposición de Chicago, y estuvo á punto de ser robado por un ladrón.»

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Consejo de Ministros

Madrid 19.

El celebrado esta tarde en el palacio de la Presidencia ha durado cuatro horas

Los ministros se ocuparon extensamente en la repatriación, que se presenta muy complicada, por querer ser todos los primeros en regresar á la patria.

Los ministros acordaron telegrafiar al general Blanco, dándole amplias facultades para que disponga la repatriación como estime conveniente y manifestándole que se le remitirán fondos para dicho objeto.

El ministro de la Guerra, general Correa, confirmó á sus compañeros de gabinete que la última petición de fondos hecha por el general Blanco asciende á ocho millones de pesos.

Se ha acordado destinar tres millones de pesetas para adquirir 20.000 camas con destino á los repatriados.

En breve comenzará la repatriación de los sanos.

En Puerto Rico sólo faltan traer 1.700 entre soldados y empleados civiles.

Fueron examinadas las solicitudes del Circulo Industrial pidiendo la rebaja en las contribuciones, la de los mineros que desean que desaparezca el monopolio de la pólvora, y la de los jueces y magistrados de Cuba y Puerto Rico que esperaban se fije la situación en que quedarán cuando regresen á la Península, y se acordó comisionar al Sr. López Puigcerver para que las estudie y proponga lo que crea conveniente.

Igualmente examinaron los ministros la resolución del Consejo de Estado sobre los astilleros de la Graña, en virtud de la cual queda rescindido el contrato y se condena á los astilleros á reintegrar al Estado los 60 mil duros que tiene recibidos en concepto de anticipos.

Se trató algo de la comisión de París, asegurando los ministros á su salida del palacio de la Presidencia, que no hay todavía nada acordado definitivamente.

Añadieron que los delegados americanos apoyarán la petición hecha por España de que se pongan en libertad á los prisioneros de los tagalos.

La evacuación de Puerto Rico

La isla de Puerto Rico ha dejado de ser española.

Ayer 18 de Octubre fué arriada la bandera de nuestra nación, y en la batería mas avanzada del Morro se izó la bandera estrrellada de los Estados Unidos de la América del Norte.

Con ser dolorosa la pérdida, todavía es más aflictivo el espectáculo de un pueblo que tales muestras está dando de su ingratitud.

Los periódicos últimamente recibidos de la pequeña Antilla, vienen cuajados de adulaciones para el vencedor y de desdén para España; y en ellos aparecen, además, numerosos anuncios para reemplazar la lengua castellana por la inglesa.

Por otras referencias se dice—aunque nos cuesta trabajo creerlo—que de los ministros que constituían el gobierno insular, todos han aceptado la nacionalidad americana, menos el señor Fernández Juncos, exdirector de «El Buscapié».

Todavía Cuba alegaba el agravio de una mala administración, pero los portorriqueños ni siquiera ese argumento pueden esgrimir, porque su prosperidad era grande y su presupuesto se saldaba con «superávit».

No sin justificada amargura dice con tal motivo un colega:

«Vaya con Dios la «muy leal» isla de Puerto Rico, y vayan con Dios todos aquellos pueblos que nacieron de nuestro seno y que viven á costa de nuestra sangre. España, transcurrido este eclipse pasajero, tornará á emprender su camino, y con la protección divina encontrará medio de rehacerse y de continuar su historia gloriosa, nunca manchada con traiciones.»

Últimos Telegramas

Dimisiones.-Otras noticias

Madrid 21, 7'30 n.

Ha presentado la dimisión de su cargo el señor Ribot.

La Gaceta de mañana publicará el Real decreto, admitiéndosela.

Se asegura que el señor Gamazo ha presentado también la dimisión del cargo de Ministro, con carácter irrevocable.

Hoy ya no ha concurrido á la sesión del Consejo.

El Gobierno desmiente que haya dimitido el general Chinchilla.

Lamentaciones

Madrid 21, 7'40 n.

«Filadelfia».—«El Times» dice que en los círculos políticos de los Estados Unidos, se lamentan de que se eligiera la capital de París, para la celebración de las conferencias, en vista de las simpatías que existen entre Francia y España.

El desarme general

Madrid 21, 7'50 n.

Un despacho de Petersbourg dice que todas las naciones de Europa y América y además la China y el Japón, han anunciado que enviarán delegados á la conferencia internacional, para tratar sobre el desarme general.

Noticias diversas

Madrid 21, 11 n.

Háblase nuevamente de la dimisión del general Chinchilla.

El señor Figueroa ha dicho que entablará una demanda ante el Tribunal Supremo contra el general Chinchilla por infracción de la ley constitucional.

Se ha telegrafiado al señor Romero Robledo.

Una carta de Ribot

Madrid 21, 11 n.

El señor Ribot ha dirigido á «El Correo» una carta, defendiéndose de los ataques que le dirije «El Nacional».

En ella anuncia la dimisión irrevocable del cargo del gobernador y afirma que á la persona que firmó la cartilla, la relevó en el cargo que ejercía en la sección de higiene, inmediatamente que lo supo.

Añade que ha demandado al director de «El Nacional» señor Figueroa ante los tribunales por injuria y calumnia.

Declaraciones del señor Figueroa

Madrid 21, 11 n.

Se asegura que el señor Figueroa ha declarado que tenía cuatro procesos por supuestos ataques á la monarquía y no se le había encarcelado, y que ahora se le encarcelaba por ataques á un Capitán general.

En libertad

Madrid 21, 11'40 n.

En Ceuta han sido puestos en libertad 21 deportados cubanos, los cuales han renunciado á los pasajes que les facilitaba el Estado.

Han salido de Puerto Rico para la Península 920 repatriados.

Consejo

Madrid 21, 11 n.

En el Consejo se habló de que el gobierno alzará la censura de la prensa dentro de breves días.

El decreto de la dimisión del señor Ribot se firmará mañana.

Se habló de las comisiones yankee y española que se hallan en París para ultimar la paz, y bien no se dijo nada nuevo, concreto, ni definitivo.

Los políticos creen que la crisis tendrá una segunda parte, pues se dice que en caso de que el general Chinchilla presente la dimisión, le seguirá el señor Correa.

El señor Sagasta comunicó á los Ministros la dimisión del señor Gamazo, acordándose aceptarla.

El decreto lo firmará mañana la Reina.

También se acordó admitir la dimisión del señor Ribot.

El señor Sagasta se encargará interinamente de la cartera de Fomento.

Ignórase la actitud que tomará el general Chinchilla, si se considera molestado por la equivocación sufrida.

Se discutió ampliamente la cuestión del director de «El Nacional» señor Figueroa, punto principal del acto verificado por el general Chinchilla.

El gobierno consideró después de la comunicación presentada por el señor marqués de la Vega de Armijo, que puesto que el señor Figueroa era diputado, procedía ponerlo en libertad y así lo comunicó el señor Correa al general Chinchilla.

Este, cumpliendo la orden, puso en libertad al señor Figueroa.

Se habló de una reclamación enérgica hecha por Inglaterra al Sultán de Marruecos, en la que pide una indemnización y la espoliación del territorio de [illegible]ado, con motivo de los últimos atropellos que han causado muchas víctimas en los protegidos por los ingleses.

Obedece á esto, haber situado Inglaterra una de sus escuadras en Villagarcía.

La comisión de París

Reales decretos

Madrid 22, 1 m.

La Comisión de París estuvo reunida ayer desde las dos á las tres y media.

Los delegados se muestran impenetrables.

El real decreto admitiendo la dimisión del señor Gamazo se firmará en el sentido de que S. M. la Reina ha quedado satisfecha del celo é inteligencia del ministro.

El Real decreto admitiendo la del señor Ribot dirá secamente que admite la dimisión.

Al señor Sagasta se le nombrará en propiedad Ministro de Fomento.

Reunión de las minorías

Madrid 22, 2'30 m.

Se han reunido las minorías del Congreso, con asistencia de los señores Salmerón, Silvela, Mella, Navarro Reverter y Bergamín, acordando que el Sr. Salmerón felicite al señor marqués de la Vega de Armijo por la energía con que ha defendido los fueros del parlamento; y al abrirse las Cortes protestar contra lo ocurrido, con objeto de mantener la buena dotrina parlamentaria.

Dichos acuerdos han sido tomados á propuesta del señor Silvela.

Noticias Militares

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica real orden llamando al servicio activo de las armas á los reclutas del cupo de la Península, islas Baleares y Canarias, pertenecientes al reemplazo del año actual.

La concentración en las capitalidades de las Zonas se efectuará en los días 1.º y 5 de Noviembre próximo, haciéndolo en el primero la mitad del cupo, correspondiente á los números más bajos, y en el segundo la mitad restante.

A los reclutas que tengan en tramitación recursos de excepción, no resueltos por falta de justificación, ó porque no hubiese recaído acuerdo definitivo acerca de su situación, se les expedirá licencia trimestral sin goce de haber, siendo llamados á filas los que carezcan de derecho á la excepción alegada, tan pronto como recaiga el acuerdo, y efectuándolo al terminar la licencia los que no presenten los documentos justificativos á que se refiere el artículo 126 de la ley.

Con arreglo á lo prevenido en los arts. 149 y 150 de la misma, ingresarán en filas los reclutas á quienes hubiese sobrevenido la excepción después del ingreso en Caja.

Los cuerpos incorporarán á filas el número de reclutas necesario para su fuerza reglamentaria, excepto los batallones de infantería de la Península, que podrán elevarla hasta 1.200 plazas y á 600 los de Baleares y Canarias.

Para Caballería se exije la talla de 1 m. 650.

Para Artillería: 1'710 en los regimientos de montaña; 1'680 en los batallones de plaza y sitio y 1'650 en las secciones montadas.

Para Ingenieros: 1'680 en los regimientos de Zapadores minadores, Telégrafos y ferrocarriles, compañías de Obreros de Aerostación y Brigada topográfica y 1'660 hasta 1'600 en Obreros de oficios útiles á dichas unidades.

La Zona de reclutamiento de Baleares facilitará el contingente siguiente:

Al Regimiento Infantería regional de Baleares núm. 1	400
Al id. id. núm. 2	461
Al Escuadrón Cazadores de Mallorca	111
Al 8.º batallón de Artillería de Plaza	401
A la Compañía regional de Zapadores minadores	85
A la Sección de Administración Militar de Baleares	31
A la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor	1
TOTAL:	1.490

La partida receptora de los reclutas que han de causar alta en los cuerpos de guarnición en esta isla, saldrá mañana para Palma al mando del capitán del Regional D. Emilio Feliu.

* * *

Ha sido destinado á la Reserva de Calatayud el comandante del regimiento Infantería del Rey D. Ricardo Burguete Luna, que se halla en la actualidad en comisión de servicio en el extranjero.

* * *

Id. al regto. inf. Reserva de Baleares n.º 1, el capitán del regimiento del Rey n.º 1, D. Pablo Franco Ponce.

* * *

Al de León n.º 38, el id. del Regional de Baleares n.º 2, D. Víctor Aleu Solá.

* * *

Al de Alava n.º 56 el id. del de Extremadura n.º 15, D. José Rapallo.

* * *

Al regimiento Infantería reserva de Baleares n.º 1, el capitán ascendido, del mismo D. Miguel Suau.

* * *

Al Regimiento Infantería Regional de Baleares número 1, el primer teniente del de San Quintín número 47, D. Antonio Montaner Gual.

* * *

Al id. el de la misma clase, afecto al de Reserva de Baleares número 1, D. Juan Coll.

* * *

Al Regimiento Infantería Regional de Baleares número 2, el segundo teniente del de León número 38, don Manuel Ramos Durrepaire.

* * *

Ha sido nombrado sargento mayor de la fortaleza de Isabel II, el coronel del cuerpo de Estado Mayor de Plazas, ascendido, D. Federico Martínez de Arenzana Olalde.

* * *

Hase dispuesto el destino del personal del material de Artillería que regrese de Ultramar, á los establecimientos donde sean más útiles sus servicios y percibirán su sueldo de activo, á menos que prefieran la situación de reemplazo con medio sueldo, después de terminada la licencia que se les concede.

Interin exista excedencia no se dará entrada por oposición á individuos ajenos al cuerpo.

Las vacantes de auxiliares de oficinas y de almacenes que se proveen con arreglo á la ley de destinos civiles de 10 de Julio de 1885, serán amortizadas en su tercera parte, y si para las otras dos no hubiera aspirantes, se amortizarán todas hasta extinguir la excedencia.

* * *

Ha fallecido en Madrid el general de brigada, en situación de cuartel, D. Federico Sánchez Molina, y su vacante ha sido cubierta por el coronel de Caballería D. Román López Navarro.

* * *

Se ha concedido relief y abono, de la paga de sargento mes de diciembre de 1896, al segundo teniente de la escala de Reserva de Artillería del ejército de Filipinas D. Miguel Rivas Masiá.

* * *

A petición propia pasa á situación de cuartel el general de división, comandante general de la segunda del segundo cuerpo de ejército y Gobernador militar de la provincia de Granada, D. Luis Prats.

Reemplaza al mencionado general el de igual categoría D. Mariano Capdepón.

* * *

Por motivos de salud ha cesado en el cargo de Intendente militar, en comisión, de las islas Filipinas, el Intendente de ejército, D. Antonio Porta.

* * *

Se ha resuelto de real orden se consideren caducados y por tanto anulados los créditos restantes, correspondientes á los anteproyectos de defensa de la isla Cabrera, ampliación al cuartel de Caballería de Palma, y del estudio del proyecto de apertura del canal de San Jorge en la fortaleza de Isabel II. Igualmente queda sin efecto la instalación de las Hijas de la Caridad en el Hospital militar de Palma, y se redactará nuevamente el proyecto de un palomar para 100 pares en el cuartel del Carmen de Palma y el de instalación y compra de proyectores eléctricos para la fortaleza de Isabel II.

Ecos políticos

El mismo Gobierno, y eso que está ciego, ha comprendido lo absurdo que era someter á la censura de provincias lo que había dado por corriente la censura de Madrid.

Ha sucedido estos días que los periódicos han tenido varios censores, el general Chinchilla en Madrid, después los delegados del Gobierno en telégrafos y telefonemas, y finalmente la censura local.

La noticia mas inofensiva pasada por tres ó cuatro tamices, resultaba siempre grave para el último censor.

Los periódicos de provincias han sido lesionados en su información y sus intereses por esa porción de censores, que todavía encuentra escasos el Sr. Montero Rios.

El Gobierno por lo tanto se dispone á modificar este complicado engranaje, admitiendo para las noticias que vienen de la corte, la sola censura del general Chinchilla.

Dice que lo va á hacer, pero todavía no estamos seguros. El Gobierno va muy á gusto en el machito por ahora, aunque más adelante provoque, sino un noventa y tres, porque la época lo rechaza, una revolución sangrienta en los primeros días, que costará algo sujetar.

Por eso aunque de Madrid digan que al periódico le van á dejar un solo censor, nosotros no lo creemos todavía.

Es D. Práxedes bastante reaccionario para hacer esa modificación.

¡Se gobierna tan bien con este silencio de cementerios!

Vuelve el general Blanco á pedir dinero. A pesar de lo mucho que se le ha enviado todavía está nuestro ejército sin cobrar una porción de pagas.

En cambio el gobierno del genero chico antillano cobra al día y la bandada de empleados mambises que ha nombrado, también.

Para nosotros las pagas de los soldados son tan sagradas que nadie, comenzando por el presidente del Consejo y acabando por el último agente de orden público, nadie debe cobrar un céntimo hasta que se hayan satisfecho los haberes de los que se baten por la patria.

Ya se están zurrando la badana en Filipinas tagalos y norteamericanos.

Sí, que se peguen, pero que se peguen bien. Que se exterminen si es posible.

No podia resultar otra cosa de dos pueblos tan afines en maldad y en hipocresía.

Dewey ha echado á pique una escuadrilla de Aguinaldo y compañía.

Esperemos que éstos tomen la revancha.

Graves son las acusaciones que hace un periódico de Madrid contra el actual gobernador de Cádiz. A su lado parece resultar el célebre Zabalza un niño en mantillas.

Nosotros nos alegramos de que se haya sacado á luz la conducta de ese Sr. Ribot, que así parece que se llama, pues estábamos amenazados de tenerle aquí de gobernador.

Eso solo nos hubiese faltado como remate.

Afortunadamente, creemos que el escándolo producido le habrá inutilizado para ser ya gobernado: en parte alguna.

(La Publicidad).

MAHÓN

DE BUTACA

Ante un público numeroso y escogido, debutó anoche la Compañía cómico-dramática española del Principal, dirigida por los reputados actores Sres. Nuñez y Gonzalez.

La lindísima comedia de D. Miguel Echegaray «Inocencia», y el gracioso juguete cómico de D. Mariano Chacel «Lanceros», fueron las dos obras con que la compañía hizo su primera presentación, dejando altamente complacido al público, que no cesó de demostrarlo en todo el curso del espectáculo, hasta llamar en escena á los artistas.

Nos reservamos por hoy de esponer ningún juicio criticio, respecto á las condiciones de cada uno de los artistas; pero eso si, nos atrevemos á adelantar sin ninguna clase de reserva, que la compañía supera y nó en poco, á las que oimos en las dos temporadas anteriores.

Hasta en los intermedios hemos ganado, que antes transcurrian por demás sosos y este año se han amenizado con las agradables melodias de un sexteto, habilmente dirigido por el maestro Vilalonga.

Sabemos que la empresa ha dispuesto celebrar todos los jueves una función de moda, en las cuales estrenarán las obras mas selectas, empezando el próximo jueves, con la hermosa producción titulada «Los gansos del Capitolio.»

Sobre las seis de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo «Puerto Mahón» procedente de Palma, con la correspondencia, pasaje y carga.

En el mismo llegaron algunos licenciados naturales de los pueblos de ésta isla.

También lo efectuaron dos repatriados paisanos nuestros en buen estado de salud.

A todos les damos la bienvenida.

* * *

A las ocho de la misma mañana soltó amarras el de igual clase «Menorquín» para Alcudia y Barcelona.

En el citado buque salieron para el primero de dichos puntos, desde donde pasaron á Palma, los diputados provinciales D. Jorge Teodoro Ládico Olivar y D. José de Olives Magarola, con objeto de asistir á la constitución de dicha Corporación que al efecto tiene convocada para el día 2 de Noviembre próximo, el Sr. Gobernador de la provincia.

También salieron algunos licenciados del ejército pertenecientes á esta guarnición, á los que acompañó hasta el embarcadero la música del Regional, amenizando el embarque y salida del buque, con alegres tocatas.

* * *

Para Alcudia fueron embarcadas ayer en el vapor «Menorquín», varias cabezas ganado caballar y mular procedentes de esta isla.

El baile celebrado anoche en el casino Unión Republicana vióse extraordinariamente concurrido, siendo innumerables las jóvenes parejas que en inmenso torbellino danzaban en aquellos salones.

Cerca las dos de la madrugada retirábanse los concurrentes á la velada, dándose cita para la que se prepara el domingo próximo.

* * *

En el casino El Isleño también tuvo lugar el baile anunciado, reinando en el mismo la expansión consiguiente á tales espectáculos.

El miercoles próximo desde la extremidad de la calle del Castillo saldrá á la 1 y media de la tarde el coche de Pedro A. Gomez, regresando á esta ciudad sobre las ocho del mismo día, admitiendo pasajeros á precios económicos.

Hemos recibido un atento B. L. M de D. Joaquin Nuñez, director de la compañía dramática española que debutó anoche en el Teatro principal, invitándonos á las funciones que celebre la misma.

Agradecemos el obsequio del reputado actor al que prometemos corresponder con nuestra asistencia, en deferencia á tan cumplido caballero y amigo.

Casino El Consey

Debiendo practicar alguna reforma en la pared del dorso del escenario se hace público para conocimiento de los albañiles y carpinteros Socios de esta Sociedad que quieran tomar parte en la subasta por pliego cerrado que tendrá lugar el próximo miercoles 26 actual á la una de la tarde bajo las condiciones que obran en poder del conserge.

Mahón 23 Octubre 1898.—P. O. de le Junta—El Secretario, Gabriel Coll.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 23

De Palma, vapor-correo «Puerto Mahón» cap. D. Tito Ginart con 19 trips. 67 pasageros efectos y balija.

Buques despachados

Día 22

Para Barcelona pailebot español «Estela» patrón J. Guerrero con 6 trips. 2 pasageros y efectos.

Día 24

Para Ciudadela laud español «San Bernardo», patrón N. Cunill, con 6 tripulantes y carbón.

Para id. laud español «San José» patrón M. Segui, con 6 trips. y carbón.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 5 t.

Telegrafían de Filadelfia que las comisiones de evacuación de la isla de Cuba han acordado proponer que el período de evacuación llegue hasta primero de Enero del año próximo.

Madrid 22, 5'50 t.

El general Polavieja ha ido á Palacio á conferenciar con S. M. la Reina.

Esta ha firmado los decretos aceptando las dimisiones del Ministro, Sr. Gamazo y del gobernador de Cádiz, Sr. Ribot.

Madrid 23, 1'25 mda.

El general Rios, por medio de telegrama oficial, pide al gobierno la autorización para reorganizar el ejército de Filipinas, é introducir en esta colonia reformas beneficiosas para el país.

El general Chinchilla ha presentado la dimisión de gobernador militar de Madrid, pero no se la aceptará hasta que se halla nombrado su sucesor.

Madrid 23, 10'30 m.

Asegúrase que también el general Correa, Ministro de la guerra, ha anunciado su dimisión y se teme que ella ocasione la crisis total del Ministerio.

Madrid 23, 11'55 m.

El general Correa ha ido á visitar á S. M. la Reina, hecho que nadie esperaba. La actitud del ministro de la guerra es muy comentada.

A última hora se ha reunido repentinamrnte el consejo de ministros.

Asegúrase que las dimisiones del Ministro de la guerra y del gobernador Militar que en un principio habían sido aceptadas, se han aplazado.

Madrid 23, 5'45 t.

El Sr. Gamazo ha renunciado aceptar la gefatura del partido que Sagasta le ofreció.

Otro caso de peste bubónica en Viena.

Mac Kinley ha telegrafiado que mantiene en vigor sus primitivas instrucciones.

Madrid 24, 10'30 m.

El Sr. Sagasta, antes de ir á despachar con la Reina, conferenciará con el Sr. Correa, para persuadirle de que retire la dimisión. Es creencia general de que no lo conseguirá, por cuyo motivo se acentúan más los temores de una crisis total.

Cotización Oficial

Madrid 22 Octubre 4'00 t.

4 °/₀ interior . . .	57'75
— exterior . . .	63'70
Amortizable . . .	67'30
Cubas 1886. . . .	71'00
—1890	53 35
Banco España . .	000'00
Tabacalera. . . .	235'00
Paris á la vista	50'50 á 50'25
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 24, 8' 30 n.

«Menorquín» fondeado sin novedad seis cuarto travesías calmas.—Cabot.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona: (1)

Manteleta para señorita

La bonita manteleta que detallamos en este dibujo está confeccionada con finísimo paño, y adornada con un bordado de trencilla sobre pliegues de terciopelo. Va forrada de glasé con volante en el borde y lleva cuello alto con bordado y chus de cinta en el cuello.



Traje para novia

De damaré blanco, forma Princesa. Se abrocha á un lado por medio de una chorrera de encaje y flor de azahar. Lleva lisa la espalda y una ruxa de cinta en el borde del vestido. Cuello alto con volante de encaje y mangas estrechas también con volante de encaje en el borde.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los *Grandes almacenes de* EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

SECCION LITERARIA

Padre é hijo

El emperador quería tomar á Ratisbona.

Sus generales, antes del asalto, pasaban revista á las tropas. Uno de ellos, creado barón del Eckmuhl, era un joven de unos treinta años, afable en el vivac, severo en la marcha, bueno con sus soldados. Llamábanle Duclós, ó mejor aun, el barón Duclós. Examinó desde luego á sus granaderos, antiguos veteranos que habían visto las grandes jornadas de Arcola, Rívoli, Castiglioni, las Pirámides, Austerliz. Cuando llegó frente el general saludó al Aguila, y abrió sus filas. Y Duclós avanzó en tanto, seguido de su Estado Mayor.

Así pasó su revista á la primera fila.

El general conocía á todos sus hombres; contaban de treinta á cincuenta años, y los generales se batían por tener á sus órdenes á aquellos viejos que hacía veinte años esperaban la cruz y tuteaban al emperador.

—A ti te vi en Mont Thavor—dijo Duclós.

—Sí, mi general, era usted capitán.

—Y tú furrier de Austerlitz.

A veces, Duclós enderezaba una gorra de pelo. En mitad de la cuarta fila detúvose enfrente de un hombre, é inmóvil le contempló...

El hombre era viejo. El general, indiferente, contó los botones, manejó él las armas, miró al soldado de pies á cabeza.

—¡Poca limpieza!...—dijo.

Y con el dedo indicó en la cartuchera una mancha de barro.

—¿Por qué no te conformas con la ordenanza? ¿Tienes la honra de ser legionario y te presentas con barro?

Palideció el hombre; abrió la boca para hablar sus manos temblaban. Pero Duclós, continuando la revista, estaba lejos.

Dió el tambor la señal de ataque. Las escalas llevadas para asaltar la villa yacían en tierra. Habiendo pedido Lannes 50 hombres para plantar estas escalas, presentáronse 500. Mas apenas salidos de la granja que les guarecían, los 50 primeros fueron 50 cadáveres. Otros 50 cogieron las escalas y corrieron á los muros. La metralla los barrió.

Morand volvió la cabeza.

—¡Duclós!—exclamó.—¡llamada á los de Austerlitz!

—¡Soldados de Hoeulinden, de Jena! ¡Granaderes de Eylan y de Friedland! ¿permaneceréis inmóviles ante el enemigo? ¡Sois franceses, el emperador os comtempla, y es preciso tomar esa plaza!

Ninguno de los regimientos se movió; sólo un granadero se movió de las filas.

Duclós palideció.

—¿Nadie seguirá á este valiente? dijo.

No le quedó tiempo para proseguir. Los regimientos lanzáronse impetuosos.

—¡Adelante!—gritó Duclós.

El viejo granadero disparaba su fusil ya en la cresta de las murallas.

Comenzó la danza entonces, y á las tres horas los cañones austriacos enmudecieron; la plaza estaba tomada.

—General—dijo el emperador á Duclós,—formad el cuadro. ¿Cuál es vuestro efectivo.

Unos 500 hombres; mis soldados son los que más han sufrido.

Napoleón dijo en voz baja algunas palabras al general.

* * *

Las tropas habían presentado armas, siguiéndole un solemne silencio. Allí estaban los que el general había revistado por la mañana, no ya brillantes como en la parada, sino sudorosos, ensangrentados, heroicamente bellos. Paso su mirada de escuadrón á escuadrón, y de improviso la espada en alto, habiendo encontrado sin duda lo que buscaba.

—¡En nombre del emperador!—gritó el general.—¡Avance el soldado que ha subido primero á la muralla!

Salió un hombre de las filas, y se aproximó. Era el mismo que sufriera un reproche de Duclós.

Tímido, andaba inclinada la cabeza, molestado por una herida en la frente, cuya sangre oscurecía sus ojos, lo cual le obligaba á enjugarla continuamente con la mano izquierda. Llegado al centro del cuadro presentó armas, y el barón Duclós, pálido, ordenó:

—¡Batid tambores!

Treinta cajas repercutieron á la vez un solo golpe. El soldado se estremeció, ébrio de felicidad.

—¿Estuviste en Egipto?—preguntó el emperador.

—Sí, señor.

—¿Y tu cruz?

—Ganada en Lodi.

El general se aproximó á las tropas y con su voz de batalla gritó:

—¡Granaderos y tambores! Desde hoy reconocereis como cabo de escuadra al soldado Miguel Duclós, llegado el primero á Ratisbona y herido en la frente, y le obedeceréis en todo cuanto os mande en bien del servicio y ejecución de los reglamentos militares.

«Redoblar tambores.»

Después se apeó, abrazó al granadero, y se vió llorar á los dos.

—Barón, preguntó el emperador—¿por qué ese valiente era simple granadero?

—Lo ignoro, señor. Sin embargo, había tomado su retiro desde la campaña de Italia. Yo le aconsejé el reenganche. Puede herirme una bala y al menos lo tendré á mi lado.

—¿Le conocíais ya?

—Es mi padre.

PEDRO BOUXEFONT.

Imprenta de Bernardo Fábregues.